

### **Reglón 3 – Instituto Médico Legal Rosario**

Item	Enunciación de tareas		Superficie total del Sector a limpiar	Periodicidad	Cantidad de Personas utilizadas en la Tarea	Horas hombres utilizadas en la tarea mensualmente	Costo de la tarea descripta
3.1	Accesos – Pasillos – Sectores comunes – Vestuarios – Guardia Policial	Limpieza	90,54	Diaria	<b>3</b>	<b>400</b>	
3.2	Hall Central	Limpieza	113,81	Diaria			
		Encerado		Semanal			
3.3	Oficinas Planta Baja	Limpieza	82,29	Diaria			
		Encerado		Semanal			
3.4	Techos y azoteas	Limpieza de techos, azoteas y desobstrucción de desagües	666	Semanal			
3.5	Limpieza de vidrios	Vidrios exteriores	gl.	Quincenal			
3.6	Laboratorio Bioquímico	Limpieza y mantenimiento	27,20	3 veces p/semana			
3.7	Laboratorio Anatomopatológico	Limpieza y mantenimiento	23,74	3 veces p/semana			
3.8	Laboratorio Genética	Limpieza y mantenimiento	27,20	3 veces p/semana			
3.9	Consultorio de Extracciones de Sangre para A.D.N.	Limpieza y mantenimiento	27,20	2 veces p/semana			
3.10	Vidrios y ventanales	Limpieza	gl.	Quincenal			
3.11	Veredas y escalinatas exteriores	Limpieza y lavado, con hidrolavadora	170,82	Diaria			
3.12	Sala de Autopsias y Sala de Cámara	Barrido, desempolvado y lavado de pisos	193,48	2 veces p/semana	<b>3</b>	<b>72</b>	
		Desengrasado y lavado de vidrios					
		Desempolvado y trapeado aberturas de madera/hierro					
		Desempolvado y lavado de azulejos					
		Limpieza y desinfección de mesadas de mármol					

- El servicio se realizará los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, con un mínimo de tres (3) personas, de las cuales una (1) persona tendrá un turno de al menos 4 hs. y dos (2) personas 8 hs. por día.
- La Sala de Autopsias y Sala de Cámaras el servicio deberá ser prestado 2 veces por semana, con un mínimo de tres (3) personas.

- Los materiales a utilizar (insumos y herramientas), serán a cargo de la empresa.



